ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR – 102

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(03) Santa Fe
UPZ:	(92) La Macarena
BARRIO:	Las Aguas
DIRECCION:	Calle 22 No. 2-14-16
FECHA DE VISITA:	Octubre 14 de 2004
SOLICITANTE:	Inspección 3 "A" Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	6 Personas (3 Familia)
AREA:	322m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del ubicado en la Calle 22 No. 2-14-16, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Protected Software - Key required for permanent use

LOCALIZACION DEL PREDIO DEL INFORME

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse

Bogotá sin indiferencia
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble..

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 3 "A" Distrital de Policía, en desarrollo de la querella 9526. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

En el momento de la inspección se presentaron. La Señora Stella Ortega en la placa # 2-16, la Sra. Luz Marina López en la placa # 2-12 y el Señor Miguel Santa María en la placa #2-14, quienes acompañaron la inspección.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

Es una edificación de un piso y su estructura principal consiste en muros de carga en mampostería de arcilla cocida, sin confinamiento. La edificación se encuentra dividida en tres secciones (Foto # 1), la primera identificada con el número 2-16, en la que funciona una cafetería (Foto # 2), la segunda sección y que es la principal, identificada con la placa 2-14, en la que funciona un taller, tiene un mezanine con un entrepiso de madera apoyado sobre cerchas metálicas (Foto # 3) , con cubierta a dos aguas con tejas de barro (Foto # 4) al cual se accede por una escalera metálica con pasos de madera (Foto # 5). En la parte posterior se encuentra una zona cubierta con tejas de zinc (Foto # 8). La tercera sección, identificada con la placa 2-21, en donde funciona un parqueadero, corresponde a una estructura de dos pisos, de 2.0m de frente por 2.0m de fondo (Foto # 9), construido en mampostería de bloques de arcilla, sin confinamientos, entrepiso en losa maciza de e=0.10m y cubierta con teja ondulada de asbesto cemento, ésta construcción se realizó en un área que hacía parte del inmueble donde funciona el taller y como consecuencia de esto para sostener la cubierta del taller se hizo necesaria la construcción de una ménsula de apoyo para la viga principal de la cubierta (Foto # 10)

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La construcción se encuentra en regular estado, presenta fallas estructurales en la estructura de la cubierta, especialmente en los muros del mezanine del taller (Foto # 6 y Foto # 7), los cuales presentan

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

desplazamientos importantes en la zona donde se cortó la estructura para la demolición del sector donde funciona el parqueadero.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

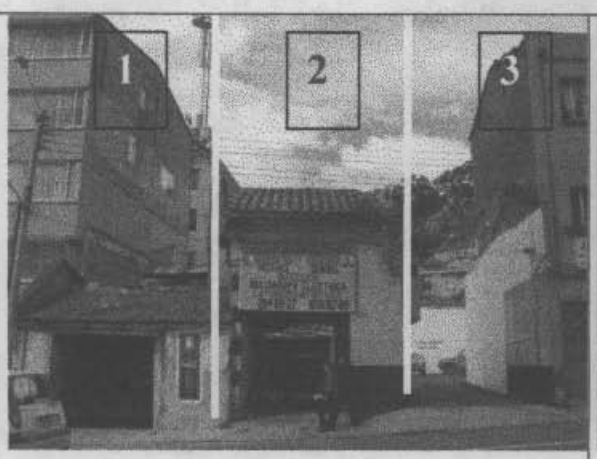


Foto 1. Fachada de la edificación.



Foto 2. Interior de la cafeteria #2-16



Foto 3 Interior del taller # 2-14



Foto 4. Muros interiores.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

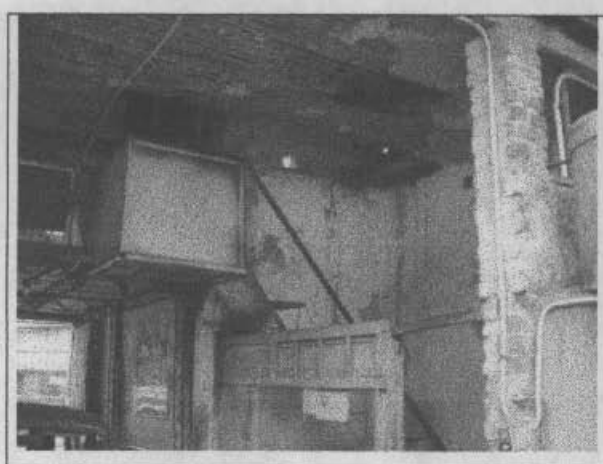


Foto 5. Accesos al segundo piso.

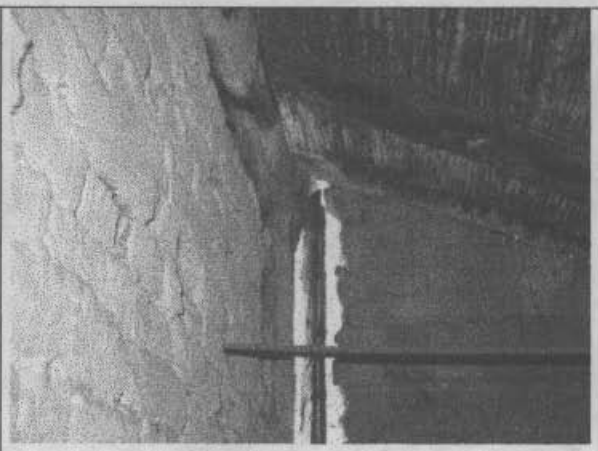


Foto 6. Muros interiores 2º. Piso.



Foto 7. Cubierta 2º. Piso.



Foto 8. Cubierta zona taller



Foto 9. Construcción en parqueadero #2-12.



Foto 10. Ménsula que soporta cubierta del 2-14.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** pero se hace la siguiente recomendación a los propietarios del inmueble:

- Debido a que la cubierta del taller se encuentra apoyada en una ménsula construida en la estructura del parqueadero, es importante que se realicen las obras correspondientes a la separación de las estructuras, garantizando la estabilidad de las dos estructuras, pero especialmente se hace énfasis en la estabilidad de la cubierta del mezanine del taller la cual se encuentra en regular estado.
- Se debe realizar mantenimiento a la estructura del taller ya que se encuentra deteriorada y la estructura de cubierta del área de trabajo no se encuentra en buen estado

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a las Norma s Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **JOSE LUIS REYES GOMEZ.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ** Coordinador Técnico	